



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, **08 JUN. 2022**

OFICIO MÚLTIPLE N° 170 -2022 - MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señores(as):

Directores(as) de la II.EE de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente. -

Asunto: Enviar copia de RD de traslado de sus estudiantes al extranjero periodo 2020 al 2022.

Referencia: **AGEBRE2022-INT-0052558**
RVM N°043-2022-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo/a cordialmente y en atención a los documentos de la referencia se solicita enviar una copia de la RD de traslado de sus estudiantes al extranjero durante el periodo 2020 al 2022, registrados en el SIAGIE.

Este documento que permitirá sustentar el traslado realizado de su IE a otra IE del extranjero por diversos causales.

El envío será de manera virtual por mesa de partes de la UGEL 02 buzondecomunicaciones@ugel02.gob.pe, adjuntando las copias legibles, a la UGEL 02 hasta el día viernes 10 de junio, con copia al especialista a cargo de su REI.

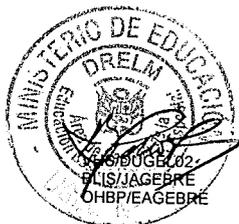
Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



M^{te.} Violeta Huatuco Soto

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rimac



www.ugel02.gob.pe

Dirección: Lote 02, Jirón Alfonso Bernal.
Montoya Mz B, San Martín de Porres.
(511) 615-5800 Anexo: 16039